

La agricultura ecológica en el quehacer científico. Tema incipiente en la geografía

Rosa María LÓPEZ GARCÍA

«Geographers working on agricultural restructuring (...), gender relations and environmental processes (...) establish a vibrant and challenging agenda for geographers and others concerned with what remains one of the most basic human activities —the production and consumption of food—».

Sarah Whatmore (1993, p. 89)

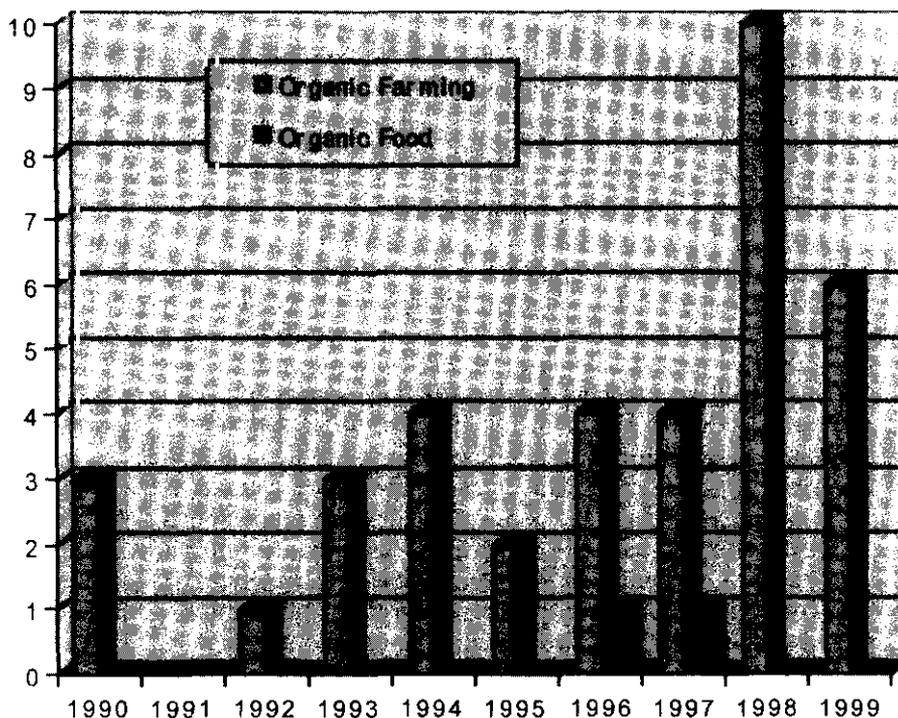
Pese a la creciente importancia que está adquiriendo la agricultura ecológica¹, tanto en el mundo desarrollado como en el subdesarrollado, derivándose unas consecuencias territoriales casi insospechadas hasta fechas recientes, lo primero que sorprende al abordar el problema desde la perspectiva geográfica es que esta ciencia, espacial e integradora, apenas ha prestado atención al estudio de esa parte de la realidad socioeconómica.

Las aproximaciones de los geógrafos a este tema se han realizado desde diferentes enfoques metodológicos y conceptuales, pero en la mayoría de los casos, bajo perspectivas sectoriales, echándose de menos los enfoques globales, si bien es cierto que éste es un problema que no sólo afecta a la geografía.

Con el fin de hacer palpable la desatención que padece el tema de la agricultura ecológica en la geografía hemos consultado una obra de referencia clave para el geógrafo humano, los *Geographical Abstracts: Human Geography*, pues en éstos se presenta una exhaustiva y actualizada recopilación de reseñas bibliográficas de publicaciones periódicas de carácter multidisciplinar. Hemos consultado las publicaciones mensuales de la mencionada obra de referencia desde 1980 hasta 1999, a través de las entradas «organic farming» y «organic food». Otras entradas se aproximan a nuestro objeto de estudio, como «ecological agriculture», «ecofarming», «organic agriculture» o «sustainable agriculture», sin embargo, hemos elegido el término «organic farming» porque es éste el que se recoge en la reglamentación europea aprobada en 1991 como el de denominación genérica para los países anglosajones, mientras que para España, Alemania, Dinamarca y los países nórdicos recientemente incorporados a la Unión Europea se aplica el término «ecológico» (Reglamento (CEE) N°2092/91, artículo 2).

¹ El término agricultura ecológica define «un sistema agrario cuyo objetivo fundamental es la obtención de alimentos de máxima calidad respetando el medio ambiente y conservando la fertilidad de la tierra, mediante la utilización óptima de los recursos y sin el empleo de productos químicos de síntesis» (CRAE, 1990, Normas técnicas, Cap. 1-2°).

Estas aclaraciones lingüísticas son fundamentales, puesto que son los países anglosajones los pioneros en investigar sobre el tema de la agricultura ecológica y, por lo tanto, conviene aclarar las cuestiones terminológicas cuando las traducciones pueden ser engañosas. Por otro lado, la consulta en los Geographical Abstracts del término «organic farming», como veremos más adelante, nos presenta un panorama de escasa atención por parte de los investigadores sociales, mientras que el término «sustainable agriculture», por ejemplo, aparece mucho más citado en el periodo consultado, aunque con semejante comportamiento a «organic farming» (incremento de los estudios a finales de la década de los 90).



* Datos desde enero hasta abril.

Figura.—Número de referencias registradas en los Geographical Abstracts: Human Geography desde 1990.

Fuente: Elaboración propia a partir de las referencias bibliográficas aparecidas en *Geographical Abstracts* desde 1990 a 1999.

A pesar de haber sido consultada la obra desde la década de los 80, es en 1990 cuando aparece por primera vez el término «agricultura ecológica» y en 1996 la entrada «alimento ecológico». El diagrama de barras, por sí mismo, nos habla del argumento de la escasa atención que la agricultura ecológica ha recibido por parte de las Ciencias Sociales, en concreto por parte de la Geografía.

Destacamos, por un lado, el tardío inicio de las publicaciones referidas a este tema y, por otro, el notable incremento de las publicaciones conforme nos acercamos a los últimos años de la década de los 90. Sin embargo, la consulta de esta obra de referencia no debe llevarnos a pensar que únicamente se han publicado tal cantidad de artículos sobre el tema. *Geographical Abstracts* tiene sus propias limitaciones, entre ellas, la de no reflejar todas las publicaciones existentes sobre determinada materia, sino tan sólo aquellas aparecidas en las publicaciones periódicas que maneja. Si bien es cierto que esta fuente nos permite acercarnos a una realidad bibliográfica que demuestra la existencia de una significativa carencia de estudios sobre agricultura ecológica desde la perspectiva de las Ciencias Sociales.

Las mayores aportaciones al conocimiento del tema han sido realizadas por agrónomos, tratando temas de gran interés no sólo para la comunidad científica, sino también para la práctica agrícola (investigaciones sobre control de plagas, cultivos de especies vegetales,...), si bien es cierto que estos trabajos, dada su especificidad técnica, quedan fuera del alcance de las Ciencias Sociales.

Hace más de cincuenta años que surgieron los movimientos de agricultura ecológica en el mundo, aunque éstos han tenido un lento crecimiento, al que ha ido aparejado una lenta acumulación de información científica sobre el tema. Sin embargo, pasados los diez-quince primeros años, se ha ido asistiendo a un incremento del interés por el desarrollo orgánico, al que ha ido acompañado un creciente número de publicaciones. A pesar de ello, ha sido en fechas recientes cuando se ha publicado una obra de carácter global y gran profundidad. Nicolás Lampkin, profesor de economía agraria en la Universidad de Gales, Aberystwyth y coordinador del Centro de Agricultura Ecológica y Agroecología, aporta en su libro varios años de experiencia en investigación sobre los métodos y la economía de la agricultura ecológica. Su obra nos aporta un panorama general sobre este tipo de agricultura, si bien ésta se centra sobre todo en la experiencia británica. El libro se divide en dos partes fundamentales: la primera de ellas referida a los principios y bases teóricas de la agricultura biológica y la segunda a la práctica de esta agricultura alternativa. En esta segunda parte trata un amplio abanico de temas que van desde la conversión de tierras hasta los mercados de alimentos ecológicos (Lampkin, 1998).

Un autor también de referencia obligada para acercarnos al conocimiento de la agricultura ecológica en países en desarrollo es Miguel Altieri (Altieri, 1987), profesor de la Universidad de California (Berkeley) que trabaja conjuntamente con el Consorcio Latinoamericano sobre Agroecología y Desarrollo (CLADES, agrupación de ONG) (Altés, 1993,p.47).

Las fuentes más importantes para abordar el tema de la agricultura ecológica son aquellas publicaciones concebidas específicamente con el propósito de investigar sobre este tipo de producción. Señalamos a continuación, por su mayor divulgación, revistas existentes en lengua inglesa. Del Reino Unido destacamos las revistas *Biological Agriculture and Horticulture. An International Journal for Suitable Production Systems*, revista científica sobre todos los aspectos de la agricultura ecológica, y *New Farmer and Grower*, revista técnica para agricultores, publicada por la British Organic Farmers y la Organic Growers Association. Por otro lado, *American Journal of Alternative Agriculture* es una revista científica sobre la situación estadounidense, publicada por el Institute for Alternative Agriculture.

Dentro del panorama internacional, la revista *Ecology and Farming*, publicada por la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Ecológica (IFOAM), es una fuente fundamental relativa a los movimientos internacionales de esta práctica agrícola.

Las comunicaciones de los congresos de IFOAM son, asimismo, una fuente de gran importancia. Estos congresos se vienen realizando desde el año 1978 (Besson y Vogtmann, 1978) en diferentes ciudades del mundo. Los dos últimos han sido celebrados en Dinamarca (Kristinsen y Høgh-Jensen, 1996) y en Argentina (Meco Murillo, 1997).

Sin embargo, y a pesar del gran interés de estas fuentes, son de escasa ayuda para el científico social, pues la mayoría de los estudios publicados en éstas tratan el tema de la agricultura ecológica desde un punto de vista agronómico.

Las Ciencias Sociales, desde principios de los años 90 han traspasado las fronteras del tratamiento del tema de la agricultura ecológica desde un punto de vista exclusivamente agronómico. Las Ciencias Sociales han intentado superar el enfoque sectorial de la agricultura y la concepción tradicional de esta actividad como una parcela económica aislada y casi autónoma. Las transformaciones experimentadas por el mundo rural, en general, y por la agricultura, en particular, de la mayor parte de los países han determinado modificaciones desde el punto de vista metodológico y temático, siendo necesario, para la comprensión de muchos de los problemas de la actualidad agraria, enmarcar los estudios en una unidad de análisis más amplia: proliferación de empresas multinacionales, internacionalización del consumo, políticas agrarias, preocupación medioambiental, etc.

En este sentido, las principales líneas de investigación centradas en la agricultura ecológica dentro de las Ciencias Sociales apuntan hacia tres temáticas fundamentales: las medidas medioambientales en las políticas agrarias, el consumo ecológico y los análisis sectoriales localizados espacialmente. Dado el alcance del presente trabajo no podemos llevar a cabo un análisis exhaustivo de las obras que han sido publicadas sobre cada uno de los citados temas, sino que nos conformamos con presentar a continuación un rápido repaso a la bibliografía internacional pionera en estos temas.

Los estudios sobre consumo coinciden en señalar que éste es un freno al desarrollo de la agricultura ecológica, debido, fundamentalmente, a que la demanda de alimentos ecológicos no se satisface con el sistema convencional de mercado vigente, donde los precios son más competitivos y la publicidad más agresiva (Powell, 1995; Smith y otros, 1996). Tal y como señala Lampkin, «para tener éxito en la agricultura ecológica es necesario prestar especial atención a la comercialización» (Lampkin, 1998, pp.449). Esta preocupación generalizada ha llevado a una proliferación de estudios sobre el perfil de los consumidores ecológicos (Beharrell y Mcfie, 1991; Roddy, 1994; Tregear y otros, 1994).

La mayoría de los análisis localizados espacialmente van orientados hacia el conocimiento de los agricultores ecológicos. Lockeretz (1995, 1997) analiza, en concreto, a agricultores ecológicos de Massachusetts (EEUU) a través de entrevistas personales, con el fin de conocer sus características personales y sus percepciones de los problemas de la agricultura. Sholubi y otros (1997), por otro lado, pretenden acercarse al conocimiento de las causas que llevaron a agricultores del Oeste de Ontario (EEUU) a convertirse en orgánicos.

Los análisis sectoriales de carácter regional también persiguen muchas veces la comparación entre fincas ecológicas y convencionales en espacios contiguos. Estudios de este tipo han sido llevados a cabo en Australia (Conacher y Conacher, 1989 y en Europa (Van Mansvelt y otros, 1998).

Respecto a las políticas agrícolas en materia medioambiental, éste es un tema que subyace en casi todas las aproximaciones a la agricultura ecológica desde el punto de vista de las Ciencias Humanas. También destacar el reciente interés por la historia de la agricultura ecológica. El artículo de Conford y Walsingham (1997) sobre la historia de los movimientos de agricultura ecológica en Gran Bretaña es particularmente interesante.

Las aportaciones desde el campo de la geografía rural, como señalamos anteriormente, son muy escasas. Son pioneros dentro de esta disciplina los estudios llevados a cabo en Gran Bretaña por Cudjoe y Rees (1992), de la Facultad de Geografía de la Universidad de Leeds, sobre la actitud del gobierno británico hacia la alternativa de la agricultura ecológica en el contexto de la P.A.C.

Los trabajos de Lund y Mishra (1994) y de Barret y Browne (1991) aún resultan más novedosos puesto que tratan el tema de la sustentabilidad agrícola desde el punto de vista del género. La investigación de Barret y Browne, publicada por la revista de geografía *Geography*, se centra en el papel de la mujer en la horticultura de Gambia. La investigación de Lund y Mishra, publicada en *Norks Geografisk Tidsskrift* se centra en el papel de la mujer rural en el desarrollo de la agricultura sostenible, las cuales están más involucradas a pequeña escala (aprovisionamiento de alimentos,...etc.).

La política agrícola en materia de medio ambiente y su práctica en determinadas regiones va siendo ilustrada por geógrafos en un creciente número de publicaciones. La revista francesa *Geographie Sociale* publicó en 1992 un artí-

culo sobre la agricultura ecológica practicada en la región francesa de Poitou-Charentes (Arland, 1992).

El geógrafo polaco Grykien (1995, 1997) analizaba, en un primer estudio, el perfil del agricultor ecológico en Polonia a través de un completo trabajo de campo, mientras que en su segundo trabajo publicado analiza las dificultades en la venta de productos ecológicos por parte de los agricultores y el futuro desalentador para este tipo de producción.

Otros trabajos de carácter regional llevados a cabo por geógrafos son los de Hernández (1995), centrado en la práctica de la agricultura ecológica en el distrito de Monteverde, provincia de Puntarenas (Costa Rica), y el de Duram (1997), el cual intenta analizar «la geografía humana» de las fincas orgánicas de Illinois (EEUU), en concreto, examinando las variables demográficas, las actuaciones políticas y la distribución espacial de las fincas. El trabajo de campo es, según este autor, fundamental debido a que las estadísticas agrarias no toman en cuenta las fincas ecológicas.

Prestigiosas revistas dentro del campo de la Geografía Humana han incluido algún artículo referente a la agricultura ecológica. Tal es el caso de la revista *Antipode*, donde Julie Guthman (1998), del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de California, estudia la situación de la agricultura ecológica en California, analizando las instituciones de regulación orgánica, desde la producción hasta el consumo.

La revista geográfica inglesa *Environment and planning A* publicaba en 1995 un artículo sobre el problema de la agricultura sostenible en el contexto de la PAC, señalando que los costes de ésta son inadmisibles debido a la constante necesidad de subvenciones (Bowers, 1995).

La bibliografía al respecto es realmente escasa. La desatención del tema de la agricultura ecológica desde una perspectiva geográfica puede deberse, en gran medida, a la precariedad de las fuentes (estadística escasa y poco fiable), a la ausencia de una verdadera reflexión metodológica y a la necesidad de plantear el significado geográfico del tema.

Sin embargo, no debemos plantear un panorama demasiado desalentador, pues empiezan a aparecer aportaciones teóricas desde nuestra disciplina. En 1995 se celebró un Congreso en Carolina del Norte al que acudieron cuarenta y cuatro geógrafos rurales, mayoritariamente de Canadá y EEUU, en el que se plantearon, entre otros, los siguientes temas: conceptualización del cambio agrícola y la sostenibilidad; la diversificación y la agricultura alternativa; y las políticas medioambientales en relación a la agricultura. Bajo el sugerente título *Agricultural Restructuring and Sustainability: A Geographical Perspective* se publica el libro que recoge las ponencias del citado congreso. Sus autores pretenden demostrar la contribución que la geografía puede hacer a los temas del desarrollo sostenible y la agricultura. Estos señalan la necesidad de análisis sensibles con las relaciones espaciales entre el campo, la finca, la región, la nación y el globo y argumentan que la contribución específica de la geografía radica en «providing a more refined and elaborate conceptualisation of space and scale» (Ilbery et al, 1997, p.35).

Asimismo, contamos con una obra de carácter general, *Agricultural Ecology* (1990) del geógrafo Tivy, que nos lleva a argumentar en favor de la corriente ecológica y medioambiental de la geografía que está cobrando empuje en los últimos años.

La geografía rural ha sido uno de los campos más cultivados por la geografía tradicional y, como señala García Ramón (1992), los temas agrarios han tenido hasta los años 50 un papel hegemónico en la producción geográfica, tanto en la escuela vidaliana como en la alemana o en la norteamericana. El espacio rural era un tema clave para la geografía vidaliana, llegándose, así, a afirmar que la geografía rural y geografía regional podían ser conceptos considerados casi sinónimos hasta bien entrados los años 40 en la escuela regional francesa. No será hasta la década de los 60 que en el mundo anglosajón los enfoques empiecen a cambiar en la geografía rural, sucediendo algo parecido en otros contextos una década más tarde. Los cambios más importantes se dieron con la aparición de la geografía teórico-cuantitativa y la geografía radical, teniendo presente que en ambas corrientes la geografía rural tuvo pocos practicantes. La «nueva» geografía rural tenía como objetivo principal el estudio de las configuraciones espaciales creadas por las actividades agrícolas. En España, sin embargo, los estudios sobre el medio rural, desde finales de la guerra civil hasta bien entrados los años 60, siguieron teniendo una «orientación predominantemente agraria en su temática, dentro, casi siempre, de planteamientos de marcado sesgo regional» (Mata Olmo, 1987, p. 25).

A partir de los años 70 se fue planteando de forma insistente —sobre todo en el ámbito anglosajón— la cuestión de la «relevancia social» de la geografía (García Ramón, 1992, p. 171). En efecto, desde mediados de la década de los 70 la geografía rural resurge enlazando con la tradición investigadora y diversificándose sorprendentemente en un intento de dar respuestas a las profundas transformaciones que experimentaba el mundo rural en los países industrializados y en menor medida en los tercermundistas (Estébanez, 1986, p. 254).

M^a Dolors García Ramón (1992) aborda el análisis de la producción científica de la geografía rural francesa y anglosajona en la década 1980-1990 y señala que los grandes temas que han centrado la atención de los investigadores han sido la fuerte presión urbana sobre el espacio rural y sus consecuencias, el creciente papel de la intervención del poder público en el espacio rural, el creciente interés por los temas medioambientales y el estudio de la agricultura integrada en los circuitos de mercado. Asimismo, debemos destacar que el papel de la mujer en el medio rural también empieza a centrar el interés geográfico en esta década (Sabaté, 1989).

Sin embargo, lo que aquí más nos interesa tratar es el interés por el tema del medio ambiente por parte de la geografía rural en señalada década. La degradación ambiental y el papel «depredador» de la producción agrícola moderna ha sido el tema central de los estudios que han emprendido geógrafos junto con científicos de otras disciplinas (García Ramón, 1992, p. 175).

La revista *Progress in Geography* ha publicado regularmente, de forma continua durante toda la década de los 90, balances sobre geografía rural. Todos estos trabajos nos presentan un panorama bastante actualizado del quehacer geográfico. Sin embargo, el mayor interés de éstos es que sus autores nos plantean algunas consideraciones sobre la agenda de la geografía rural del futuro siglo.

Sarah Whatmore (1993), geógrafa de la Universidad de Bristol, es la autora del primer informe y en éste recoge un abanico de publicaciones con ideas muy nuevas y sugerentes. Para esta autora los temas de interés en el mundo de la geografía rural se centran en los cambios de la agricultura, la diversificación económica en el medio rural, las relaciones de género y el impacto ambiental de la agricultura industrializada. En relación a este último tema, para Whatmore la contribución principal por parte de los geógrafos es tanto la aportación teórica al concepto y la práctica de la sostenibilidad, como la aplicación del concepto a la política agraria y la ilustración de ésta en un detallado trabajo de campo.

Marsden, de la Escuela de Geografía y Recursos de la Tierra de la Universidad de Hull, y actualmente del Departamento de la Ciudad y Planificación Regional de la Universidad de Cardiff Gales, en su sugerente artículo «Opening the boundaries of the rural experience: progressing critical tensions» nos plantea, en lo que él llama «nuevas cuestiones agrarias» que el tema central a abordar por el geógrafo es la posición que la agricultura ha de tomar en la sociedad contemporánea y nos propone el siguiente interrogante: «Where and to whom should we confer the environmental as well as economic responsibility of sustaining significant segments of nature through agricultural activity?» (Marsden, 1994, p. 524).

Tanto para Whatmore como para Marsden el debate de los geógrafos rurales en los países occidentales se centra, particularmente, en la revisión de las políticas agrarias respetuosas con el medio ambiente (Whatmore, 1993, p. 88). Marsden señala que, a pesar de que la reforma de la PAC es un tema central que concierne a la vida de los agricultores de toda Europa, no deja de sorprenderle los escasos estudios que han salido a la luz sobre este asunto (Marsden, 1994, p. 525). Este mismo autor, con el fin de ahondar en el tema, publica en 1998 un artículo sobre la teoría y la práctica de la política agraria (Marsden, 1998).

Siguiendo los pasos de la geografía rural norteamericana, puesto que la geografía norteamericana y británica —y, por lo tanto, la geografía rural anglosajona— han marcado profundamente las pautas del quehacer geográfico, aunque sólo sea por la enorme difusión de las publicaciones en lengua inglesa a todos los niveles, también encontramos referencias a favor de una nueva geografía rural. Para Rebecca Roberts (1996), del Departamento de Geografía de la Universidad de Iowa, una nueva y crítica geografía rural se diferencia de la anterior en que ya no se concibe la categoría de «rural» como algo sencillo. Para esta autora es fundamental, para la comprensión de los posibles caminos

del mundo rural, el integrar las áreas rurales en un contexto del cambio global. Asimismo, Roberts nos recuerda como la geografía industrial ha ignorado a la agricultura durante demasiado tiempo, siendo necesaria la recuperación de este tema, dentro de la contradictoria relación entre globalidad y sostenibilidad, de la redefinición de la producción en términos de consumo y de la interacción entre lo local y lo global.

En favor del argumento del creciente interés, por parte de la geografía rural, por recuperar los temas de la agricultura, finalmente cabe destacar el trabajo que varios autores, entre ellos Marsden y Whatmore, publican en la revista *Economic Geography*. Estos analizan la reciente preocupación por la agricultura en la política económica en materias de naturaleza y consumo y señalan como temas emergentes, entre otros, la regulación de la agricultura en materia de medio ambiente y el consumo (Marsden et al., 1996).

Por lo tanto, queda puesto de manifiesto el creciente interés de la geografía rural por los temas agrarios relacionados con el medio ambiente. Tal vez estemos asistiendo a un fenómeno semejante al ocurrido en los años 70, cuando se suscitó la preocupación generalizada por el medio ambiente, habiéndose gestado esta preocupación en EEUU y Gran Bretaña en la década de los 50. A esta llamada también acudió la geografía rural, la cual comenzó «a considerar los elementos naturales y culturales no como fuerzas enfrentadas (...) sino como componentes entrelazados» (Estébanez, 1986, p. 254).

Los estudios sobre agricultura ecológica en España son realmente escasos, siendo éste un tema prácticamente marginado dentro del quehacer científico español. Al igual que ocurre en el ámbito internacional, las aportaciones teóricas más importantes y numerosas provienen del campo de la agronomía. Las mejores aportaciones globales han sido realizadas por agrónomos, desde la pionera de Gisela Lehmbeker (1988) hasta la puramente técnica de Bellapart Vilá (1996).

Al igual que se ha señalado para el ámbito internacional, la mejor manera de acercarnos a las investigaciones realizadas sobre la agricultura ecológica es acudir a las publicaciones creadas en el ámbito de la promoción de esta agricultura. En este sentido, encontramos varios tipos de obras de gran interés. Dentro de las publicaciones periódicas destacamos *Savia*, revista de la Federación de Asociaciones de Agricultura Ecológica FANEGA. Asimismo, algunos Consejos Reguladores de Agricultura Ecológica de las diferentes comunidades autónomas publican su propia revista; citamos, por ejemplo, la revista *Eco-Agro Andaluz, Revista para el fomento de la Agricultura Ecológica*, editada por el Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (CAAE).

La revista que, fuera del ámbito de la promoción de la agricultura ecológica, ha hecho las aportaciones teóricas más importantes a través de sus artículos es *Agricultura y Sociedad*. En el año 1983 publicó un monográfico dedicado a la agricultura biológica, por lo que se puede considerar un trabajo pionero, pues, como señalan en la presentación al citado número, en España, debido a que el «cultivo biológico es aún muy reciente (...) las instituciones oficiales de

investigación agraria ignoran hasta el presente —al menos a nivel de publicaciones— este nuevo método de la práctica agrícola» (Agricultura y Sociedad, 1983, p. 14).

Son también obras de referencia obligada las publicaciones de las comunicaciones de los Congresos, tanto de la Asociación Vida Sana, como de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE). La Asociación Vida Sana viene publicando anualmente, desde 1985, las comunicaciones de los congresos que, también anualmente, organiza. Por su parte, la SEAE ha celebrado, hasta la fecha, tres congresos. El primero de ellos fue celebrado en Toledo en 1994 (SEAE, 1995), el segundo de ellos en Pamplona en 1996 (SEAE, 1998) y del último, celebrado en Valencia en 1998, aún no han sido publicadas las actas.

La gran mayoría de los estudios contenidos en estas publicaciones están incluídos dentro del campo de la agronomía (control de plagas, fertilidad de los suelos, tipos de cultivos, etc.), siendo muy minoritarios los que se acercan a temas de políticas agrarias o redes de comercialización. La consulta de los congresos de la SEAE, por ejemplo, ponen de manifiesto este hecho, si bien es cierto que el interés por los temas que se salen de lo estrictamente técnico cada vez cobra más importancia. Sirva como dato ilustrativo que mientras que en el primer congreso de la SEAE únicamente aparece un estudio sobre el consumo de alimentos ecológicos (García Peláez y Fernández, 1995), en el segundo congreso son tres los estudios llevados a cabo sobre esta parcela de la producción ecológica (SEAE, 1998). Por otro lado, es revelador señalar que el acercamiento a estos temas de carácter no técnico ha sido realizado también por agrónomos, a excepción del trabajo de Sánchez y Etxaniz (1998), del Departamento de Gestión de Empresas de la Universidad Pública de Navarra, sobre el consumo de alimentos ecológicos en San Sebastián, y del trabajo de Cénit, Alonso y Guzmán (1998), del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC) de Córdoba, sobre el consumo en Málaga.

Otra fuente importante son los Congresos Nacionales del Medio Ambiente, en los cuales se analizan, bianualmente, la situación del mundo natural en España. Entre sus cinco bloques temáticos, uno de ellos se dedica a la agricultura ecológica (Guijarro, 1999).

Dentro del campo de las Ciencias Sociales, destacamos como pionera la tesis de Santomé Urbano, de la Facultad de Económicas de la UCM (Santomé, 1987).

Tampoco se nos debe pasar por alto la labor del ISEC, creado en 1978 y que, desde 1990, asume en su interpretación del proceso histórico-agrario andaluz, la agroecología, es decir, las bases científicas para una agricultura ecológica, como línea prioritaria de su actividad investigadora (Altés, 1993).

Sin pretensión de hacer una introspección en el quehacer de la geografía rural española en los últimos tiempos, debemos señalar que, tal y como apunta Rafael Mata, el enfoque predominante de la mayor parte de los geógrafos ha continuado fiel a una de las corrientes de la tradición geográfica, preferentemente dedicada a los análisis empíricos de realidades locales, sin manifestar

mucho interés por interpretaciones generales (Mata Olmo, 1996). Por otro lado, debido al florecimiento de nuevas perspectivas de análisis sobre el medio rural, como por ejemplo el mercado de trabajo en áreas rurales o la mujer rural, el tema de la agricultura ha quedado prácticamente olvidado.

Sin embargo, sería injusto pasar por alto la obra de carácter global sobre la agricultura de ciclo manipulado en España de Alfredo Morales Gil (1991), en la que se analiza cada uno de los aspectos geográficos que se contienen dentro de esta forma de organizar y concebir la actividad agraria.

Tal y como hemos señalado, en la geografía española se asiste a una prácticamente inexistente presencia de estudios sobre agricultura ecológica. Sin embargo, es fundamental destacar el trabajo de los geógrafos López Ontiveros y Ruiz Moya, de la Universidad de Córdoba, sobre la situación de la agricultura ecológica en Andalucía (Ruiz Moya, 1994; López Ontiveros y Ruiz Moya, 1994). Susana Navarro, de la Universidad de Málaga, también trata el tema de la agricultura ecológica desde una perspectiva teórica (Navarro, 1997).

En general, debemos considerar el creciente interés, por parte de la comunidad de geógrafos españoles, por los temas medioambientales y las prácticas agrícolas compatibles con el medio ambiente. Este interés se va poniendo de manifiesto en los congresos de Geografía (AGE, 1994). En concreto, como señalan López Ontiveros y Ruiz, «el interés y la oportunidad de estudios geográficos que se ocupen de la A.E. parecen quedar fuera de duda [ante la consolidación de este tipo de agricultura, a la que le acompaña] una impronta territorial, un impacto ambiental y paisajístico —geográfico, en suma—» (López Ontiveros y Ruiz Moya, 1994, p. 213).

La corriente ecológica y medioambientalista de la geografía está, por tanto, cobrando empuje en los últimos años, y ello es importante pues, como apunta García Ramón, citando a Johnston, «el estudio del medio ambiente es uno de los pocos puntos de encuentro para geógrafos físicos y humanos» (García Ramón, 1992, p. 179). Este es un gran reto.

Puesto que la investigación geográfica relacionada con el medio ambiente es aún incipiente, lo que para García Ramón era a principios de los 90 una «agenda pendiente», aún sigue siéndolo. En efecto, el geógrafo ha de satisfacer una demanda social sensibilizada con la calidad de vida y con la conservación del medio ambiente en el espacio rural. Citando a esta geógrafa «los geógrafos interesados en el medio rural tienen ante ellos una larga agenda pendiente que no sólo constituye todo un reto académico, sino que también plantea su involucración en algunos de los problemas más críticos que se plantean a la sociedad en su relación con el entorno en este fin de siglo». (García Ramón, 1992, p. 187).

BIBLIOGRAFÍA

- A.G.E. (1994): *Actas del VII Coloquio de Geografía Rural*. Asociación de Geógrafos Españoles. Universidad de Córdoba.

- Agricultura y Sociedad* (1983): Número monográfico dedicado a la Agricultura Biológica (nº 26, enero-marzo).
- Arland, S. (1992): «L'agriculture biologique: archaïsme ou innovation?. L'exemple du Poitou-Charentes». *Geographie Sociale*. 12, pp. 81-90.
- Altieri, M. (1987): *Agroecology-the scientific basis for alternative agriculture*. Intermediate Technology Publications; Londres. (Traducción castellana en Altieri (1997): *Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable*. CIED, Lima).
- Altés Domínguez, A. (1993): *El reto de la Agricultura Ecológica. Jornadas de trabajo sobre investigación, docencia y asesoramiento. 25 y 26 de Marzo*.
- Barret, H. y Browne, A. (1991): «Environmental and economic sustainability: women's horticultural production in the Gambia». *Geography*. 76, pp. 241-248.
- Beharrell, B. y Mcfie, H. (1991): «Consumer attitudes to organic foods». *British Food Journal*, 93, 2, pp. 25-30.
- Bellapart Vilá (1996): *Nueva Agricultura Biológica en equilibrio con la agricultura química*. Ed. Mundi-prensa.
- Besson, J. y Vogtmann (eds.) (1978): *Towards a Sustainable Agriculture. Proceedings of the 1st IFOAM International Scientific Conference, Sissach, 1977*. Verlag Wirz; Arau, Suiza.
- Bowers, J. (1995): «Sustainability, agriculture and agricultural policy». *Environment and Planning A*. 27, pp. 1231-1243.
- C.R.A.E. (1990): *Reglamento y Normas Técnicas*. C.R.A.E., Madrid.
- Canit, M.; Alonso, A. y Guzmán, F. (1998): «Estudio de mercado para productos ecológicos: estudio del segmento de demanda de los centros permanentes de consumo en la provincia de Málaga». SEAE (1998): op. cit. (pp. 285-299).
- Conacher, J. y Conacher, A. (1998): «Organic farming and the environment, with particular reference to Australia: a review». *Biological Agriculture and Horticulture*. 16/2, pp. 145-171.
- Conford, P. y Walsingham, J. (1997): «History of the organic movement in Britain». *Journal-Royal Agricultural Society of England*. 158, pp. 158-164.
- Cudjoe, F. y Rees, P. (1992a): «Government policy towards organic farming: a history of neglect and missed opportunities». *Working Paper-University of Leeds, School of Geography*. 92 (25).
- Cudjoe, F. y Rees, P. (1992b): «How important is organic farming in Great Britain?». *Tijdschrift Voor Economische en Sociale Geografie*. 83 (1), pp. 13-24.
- Duram L.A. (1997): «Characteristics of US organic farming: an Illinois case study». *Bulletin-Illinois Geographical Society*. 39/2, pp. 26-34.
- Estébanez, J. (1986): «Tendencias en geografía rural» en García Ballesteros, A. *Teoría y práctica de la geografía*. Madrid, Alhambra Universidad, pp. 225-258.
- García Peláez, R. y Fernández, A. (1995): «Caracterización del consumidor actual de los productos de la agricultura ecológica en Madrid». SEAE (1995): op. cit. (pp. 542-548).
- García Ramón, Mª D. (1992): «Desarrollo y tendencias actuales de la geografía rural (1980-1990), una perspectiva internacional y una agenda para el futuro». *Agricultura y Sociedad*. 62, pp. 167-194.
- Geographical Abstracts: Human Geography*. Ed. Elsevier Science B.V., Amsterdam. (Consultada la publicación mensual durante el periodo 1980-1999).
- Grykien, S. (1995): «Ecological farms in Poland». *Czasopismo Geograficzne*. 66 (2), pp. 175-189.

- Guijarro, L. (1999): «IV Congreso Nacional del Medio Ambiente». *Estratos*. 50, pp. 54-55.
- Guthman, J. (1998): «Regulating meaning, appropriating nature: the codification of California organic agriculture». *Antipode*. 30:2, pp. 135-154.
- Hernández, E. (1995): «El desarrollo sostenible en Costa Rica, entre el discurso y la práctica: inserción de la agricultura orgánica dentro de un sistema de producción tradicional». *Revista Geographica Venezolana*. 36/2, pp. 137-151.
- Ilbery, B.; Chiotti, Q. y Rickard, T. (Ed.) (1997): *Agricultural Restructuring ans Sustainability: A Geographical Perspective*. Wallingford: CAB International, 348 pp.
- Kristensen, N.H. and Høgh-Jensen, H. (eds.) (1996): *New Research in Organic Agriculture. Proceedings Vol. 2*, 11th IFOAM Internatioanal Scientific Conference, 1996, Copenhagen.
- Lampkin, N. (1990): *Organic Farming*. Farming Press, Ipswich. xii+701pp. (Traducción castellana en Lampkin, N. (1998): *Agricultura Ecológica*. Ed. Mundi-Prensa. xxiv+724pp.).
- Lehmbecker, G. (1988): *La agricultura ecológica española*. Biblioteca Verde Integral. Barcelona.
- Lockeretz, W. (1995): «Organic farming in Massachusetts: an alternative approach to agriculture in an urbanized state». *Journal of Soil and Water Conservation*. 50 (6), pp. 663-667.
- Lockeretz, W. (1997): «Diversity of personal and enterprise characteristics among organic growers in the northeastern United States». *Biological Agriculture and Horticulture*. 14/1, pp. 13-24.
- López Ontiveros, A. y Ruiz Moya, J. (1994): «Agricultura ecológica, medio ambiente y desarrollo rural». AGE (1994): op. cit. (pp. 208-215).
- Lund, R. y Mishra, P. (1994): «The role of gender in the quest for sustainable agricultural development». *Norsk Geografisk Tidsskrift*. 48 (3), pp. 113-122.
- Marsden, T. (1994): «Opening the boundaries of the rural experience: progressing critical tensions». *Progress in Human Geography*. 18, 4, pp. 523-531.
- Marsden, T. (1998): «Agriculture beyond the treadmill?. Issues for policy, theory and research practice». *Progress in Human Geography*. 22, 2, pp. 265-275.
- Marsden, T.; Munton, R.; Ward, N. y Whatmore, S. (1996): «Agricultural geography and the political economy approach: a review». *Economic Geography*. 72/4, pp. 361-375.
- Mata Olmo, R. (1987): «Sobre los estudios de Geografía Agraria en España (1940-1970)». *Eria*. 12.
- Mata Olmo, R. (1996): «La geografía rural española a través de Agricultura y Sociedad». *Agricultura y Sociedad*. XX Aniversario 1976-1996. Suplemento al nº 80-81.
- Meco Murillo, R. (1997?): «Congreso Científico Internacional IFOAM». *Savia*. 4.
- Morales Gil, A. (1991): *Aspectos geográficos de la horticultura de ciclo manipulado en España*. Alicante. Universidad de Alicante.
- Navarro Rodríguez, S. (1997): «Economía, agricultura ecológica y agroecología». *Baética*. 19 (1), Universidad de Málaga.
- Powell, J. (1995): «Direct distribution of organic produce: sustainable food production in industrialized countries». *Outlook on Agriculture*. 24 (2), pp. 121-125.
- Reglamento (C.E.E.) Nº 2092/91 del Consejo, de 24 de junio de 1991, sobre la producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios. (D.O.C.E. nº 198/1 de 22-julio-1991).

- Roberts, R. (1996): «Introduction: Critical Geography». *Economic Geography*. 72, pp. 359-360.
- Ruiz Moya, J. (1994): «Observaciones sobre la agricultura ecológica. Situación actual y perspectivas en España y Andalucía». AGE (1994): op. cit. (pp. 290-297).
- Sabaté, A. (1988): «Tendencias recientes en Geografía rural a través de los manuales anglosajones». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 8, pp. 185-197.
- Sabaté, A. (1989): «Geografía y género en el medio rural: algunas líneas de análisis». *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 14, pp. 131-147.
- Sánchez, M. y Etxaniz, M. (1998): «Estudio de las preferencias en el consumo de productos de agricultura ecológica». SEAE : op. cit. (pp. 261-272).
- Santomé Urbano, J.M. (1987): *Beneficios de la Agricultura Biológica: una contribución al año europeo del medio ambiente*. Tesis Fac. Económicas. U.C.M.
- S.E.A.E. (1995): *Prácticas ecológicas para una agricultura de calidad*. *Actas del I Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica*. Toledo, 28-29 de Septiembre de 1994.
- S.E.A.E. (1998): *Agricultura Ecológica y Desarrollo Rural*. *Actas del II Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica*. Pamplona-Iruña, 25-28 de Septiembre de 1996.
- Sholubi, Y.O.; Stonehouse, D.P. y Clark, E.A. (1997): «Profile of organic dairy farming in Ontario». *American Journal of Alternative Agriculture*. 12/3, pp. 133-139.
- Smith, R.T.; Atherden, M.A. y Eyre, S.R. (1996): «Wildlife and farming: towards a reconciliation». *Outlook on Agriculture*. 25/1, pp. 11-17.
- Treager, A.; Dent, J.B. y Mc Gregor, M.J. (1994): «The demand for organically-grown produce». *British Food Journal*, 46, 4, pp. 21-25.
- Tivy, J. (1990): *Agricultural Ecology*. Essex, Longman.
- Van Mansvelt, J.D.; Stobbelaar, D.J. y Hendriks, k. (1998): «Comparison of landscape features in organic and conventional farming systems». *Landscape and Urban Planning*. 41/3-4, pp. 209-227.
- Whatmore, S. (1993): «Agricultural Geography». *Progress in Human Geography*. 17, 1, pp. 84-91.